



1. DATOS GENERALES

Asignatura: HISTORIA DEL ESPAÑOL II**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA**Centro:** 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL**Curso:** 3**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:** Se utilizarán en clase todas las lenguas románicas, además del latín**Página web:****Código:** 66125**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 24**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** ANGELES ROMERO CAMBRON - Grupo(s): 24

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
233	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	926051991	angeles.romero@uclm.es	Miércoles, de 10:30 a 12:30 y de 16 a 17:30 Jueves, de 16 a 17:30

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente que el alumno tenga aprobadas las asignaturas "Latín en sus textos", "Herramientas para el estudio del español", "Gramática del español: la palabra y el sintagma".

Para seguir la asignatura se requieren conocimientos de fonética (sincrónica y diacrónica) y de morfología y sintaxis sincrónica. El alumno que no tenga estos conocimientos, deberán reforzarlos mediante trabajo autónomo.

Se recomienda, igualmente, tener aprobada la asignatura "Técnicas de la expresión oral y escrita en español". En cualquier caso, los conocimientos aprendidos en ella serán exigibles y se evaluarán.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia Historia de la lengua, del módulo Lengua española del grado en Español: Lengua y Literatura de la UCLM.

Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional, remitimos a la correspondiente memoria del Grado en Español: Lengua y Literatura de la UCLM.

A la afirmación de arriba, cabe añadir que el estudio de la Historia de la lengua contribuye de manera esencial al conocimiento de la historia de España y de la historia universal (antigua, medieval, moderna...). Proporciona, asimismo, una formación lingüística más sólida, de gran ayuda no solo en Lingüística teórica, sino también en Lingüística aplicada (aprendizaje de una lengua extranjera).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística.
E05	Conocer y comprender la evolución y variación lingüística del español: latín y lenguas románicas, evolución del español, variación geográfica.
E15	Realizar labores de asesoramiento lingüístico y corrección de estilo: Realizar informes de asesoramiento y corrección lingüística y análisis de errores en todo tipo de textos; Realizar labores de corrección de estilo sobre todo tipo de textos, desde ensayos especializados hasta escritos periodísticos y, sobre todo, literarios.
E20	Leer y comprender textos en lenguas genéticamente emparentadas con el español y que son instrumento básico para el análisis especializado, tanto lingüístico como literario: latín, lenguas románicas, aspectos comparatistas.
E21	Asumir en la reflexión sobre los temas relevantes de la disciplina como principios de aplicación general el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y, en consecuencia, los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en tanto que valores propios de una cultura democrática y de paz en el ámbito cultural, lingüístico y literario. Entender el modo en el que afectan las diferencias sociales y culturales a la transmisión e interpretación de los mensajes lingüísticos y de las manifestaciones culturales.
E22	Identificar en los distintos tipos de mensajes lingüísticos y en las obras literarias los conflictos ideológicos, sociales, éticos, etc. entendidos en su adecuado contexto histórico.
E23	Expresarse por escrito y en forma oral en lengua española al nivel requerido en un ámbito universitario especializado.
E24	Comunicar, transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.
E26	Comprender y manejar la terminología especializada de las disciplinas vinculadas con el estudio de la Lengua y Literatura española.
G06	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en ámbitos profesionales descritos y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la Lengua y la Literatura españolas.
G07	Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar los datos relevantes en su área de estudio y las actividades profesionales correspondientes y sepan de ese modo emitir y fundamentar juicios sólidos en relación con la lengua y la literatura española.
G08	Que los estudiantes puedan transmitir en términos formalmente correctos, información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G09	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades que los capaciten para emprender estudios posteriores de distinto tipo con plena autonomía.
G11	Elaborar reseñas críticas y reseñas.
G12	Argumentar y razonar críticamente.
G13	Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G14	Demostrar capacidad para el trabajo autónomo y, por tanto, dominar las técnicas de trabajo intelectual que capacitan para la formación continua en el campo de la Lengua y literatura españolas y para el desempeño profesional.
G15	Dominar la metodología básica de investigación en el campo de las Humanidades.
G16	Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Del lado del léxico, se exigirá la comprensión de textos antiguos de diferentes épocas y, por tanto, del vocabulario básico de la lengua medieval y clásica. Procedimientos de creación del léxico (sincronía y diacronía). Aproximación al estudio etimológico.

Comprensión del cambio semántico y del funcionamiento histórico del léxico.

El alumno debe conocer los hitos de la historia de España (prehistoria, etc., pero sobre todo desde el siglo III a. C hasta el siglo XXI).

Se requerirá el conocimiento comprensivo y suficiente de la lengua española, considerada desde las tres perspectivas básicas: teórica, descriptiva, e histórica y sociodialectal.

El objetivo fundamental de la asignatura será el conocimiento de la gramática del romance en el periodo comprendido entre los siglos XIII al XVIII. Se insistirá en el análisis comparativo de textos antiguos y textos de la lengua actual. A partir de ahí, en un movimiento retrospectivo, se explicarán los cambios gramaticales acaecidos del latín al romance.

El alumno deberá ser capaz de realizar un análisis sintáctico de los textos antiguos de acuerdo con las exigencias de la gramática descriptiva.

Comprensión del cambio lingüístico en Morfología y Sintaxis. Conocimientos básicos de Morfología y Sintaxis históricas.

6. TEMARIO

Tema 1: El léxico y la formación de palabras

Tema 2: Rudimentos de gramática descriptiva

Tema 3: El cambio morfosintáctico: conceptos básicos

Tema 4: Comentario de textos I

Tema 5: Del latín al romance: la flexión nominal

Tema 6: Comentario de textos II

Tema 7: El artículo, los posesivos y los demostrativos

Tema 8: El pronombre personal y otros pronombres

Tema 9: Del latín al romance: el verbo

Tema 10: "Ser" y "estar", "haber" y "tener"

Tema 11: Comentarios de texto III

Tema 12: Del latín al romance: preposición, adverbio y conjunción

Tema 13: La oración simple del latín al romance

Tema 14: La oración compuesta del latín al romance

Tema 15: Comentario de texto IV

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al comienzo del curso se entregará un programa más completo en el que se desarrollará el temario y se ampliará la bibliografía.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.6	40	N	-	- Explicación de la teoría
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		1.2	30	N	-	- Ejercicios. Comentario de textos
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.8	20	S	N	Control de la lectura en la prueba final
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2	50	N	-	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.2	5	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.2			Horas totales de trabajo presencial: 80				
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.8			Horas totales de trabajo autónomo: 70				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción

Pruebas de progreso	15.00%	0.00%	
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	
Prueba final	75.00%	100.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible para acceder al aprobado.
Se evaluará, singularmente, la corrección en la expresión del alumno.
Conocimientos suficientes de Historia.
Conocimientos suficientes de gramática descriptiva y tradicional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se evaluará la teoría y la práctica (comentario de texto) explicada en clase.
- Conocimientos del léxico medieval y clásico.
- Se evaluarán las lecturas del curso.
- Se evaluarán la formación el alumno, como requisito previo, en gramática sincrónica, como ya se ha indicado.

TIPOS DE PRUEBA:

Además del examen final, habrá una prueba de progreso de carácter práctico, que forma parte de la evaluación continua. Su valor será el de 15/100. La prueba final tendrá un valor de 85/100. La lectura obligatoria es trabajo autónomo. No habrá que entregar ninguna reseña. Se evaluará mediante una pregunta (10/100) en la prueba final (10+75=85/100).

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Evaluación no continua:

CRITERIOS DE ORDEN GENERAL:

En una prueba escrita, se exigirá caligrafía legible para acceder al aprobado.
Se evaluará, singularmente, la corrección en la expresión del alumno.
Conocimientos suficientes de Historia.
Conocimientos suficientes de gramática descriptiva y tradicional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se evaluará la teoría y la práctica (comentario de texto) explicada en clase.
- Conocimientos del léxico medieval y clásico.
- Se evaluarán las lecturas del curso.
- Se evaluarán la formación el alumno, como requisito previo, en gramática sincrónica, como ya se ha indicado.

TIPOS DE PRUEBA:

En la evaluación no continua el programa y los objetivos del curso son los mismos. Habrá una única prueba final, 100/100. En ella se podrá recuperar (15/100) la prueba de progreso no realizada en la evaluación continua. Asimismo, habrá una pregunta, 10/100 para controlar la lectura obligatoria (no se entregará reseña).

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En cuanto a programa y los objetivos del curso serán los mismos. También los criterios de evaluación. Habrá una única prueba final donde se controlen los contenidos, la parte práctica y la lectura obligatoria.

NOTA: Si la situación sanitaria así lo requiere, previa sanción de la autoridad académica correspondiente, se estará, en docencia y evaluación, a lo dispuesto en la adenda de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Será una prueba de suficiencia en la que habrá que superar los conocimientos básicos de la disciplina. Se tendrán en cuenta los criterios de orden general descritos para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: En la primera parte de la asignatura predominarán los contenidos teóricos. Una vez expuestos estos, se hará hincapié en el comentario. El alumno deberá ser capaz de identificar las propiedades morfosintácticas que separan la lengua antigua de la lengua medieval. También deberá conocer el léxico básico de la lengua antigua.	
Tema 1 (de 15): El léxico y la formación de palabras	
Grupo 24:	
Inicio del tema: 03-02-2021 Fin del tema:	
Comentario: El avance de la asignatura será flexible, en función del grado de asimilación de esta por parte del alumnado; también en función de la profundización de este en el comentario de texto. Cuando se hayan impartido los contenidos teóricos avanzará el comentario; a su vez, la práctica del comentario suscitará cuestiones para tratar en clase.	
Tema 7 (de 15): El artículo, los posesivos y los demostrativos	
Comentario: Periodización adaptable en ritmo según grado de asimilación del curso en una enseñanza interactiva	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Cano, Rafael	Historia de la lengua española	Ariel	Barcelona		2004	

Company Company, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte	FCE	Méjico		2014
Company, Concepción, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal	FCE	Méjico		2006
Company, Concepción, dir.	Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal	FCE	Méjico		2009
Elvira, Javier	Lingüística histórica y cambio gramatical	Síntesis	Madrid	978-84-9077-089-4	2015
Girón Alconchel, José Luis y Sáez de Rivera, D. M.	Procesos de gramaticalización en la historia del español	Iberoamericana/Vervuert	Madrid/Fráncfurt		2014
Lapesa, Rafael	Estudios de morfosintaxis histórica del español	Gredos	Madrid		2000
Lausberg, Heinrich	Lingüística Románica	Gredos	Madrid		1976
Lloyd, Paul	Del latín al romance1. Fonología y morfología históricas de la lengua española	Gredos	Madrid		1989
Menéndez Pidal	Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario	Espasa-Calpe	Madrid		1980
Menéndez Pidal, Ramón	Manual de gramática histórica española	Espasa Calpe			
Meyer-Lübke	Gramaire des langues romanes		París		1990
Penny, Ralph	Gramática histórica del español	Ariel	Barcelona		1993
Pharies, David A.	A Brief History of the Spanish Language	The University of Chicago Press			2006
Pharies, David A.	Breve historia de la lengua española /	The University of Chicago Press,		978-0-226-66681-5	2007